

06 de abril de 2022.

LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR (PROFECO) EN COORDINACIÓN CON LA EMPRESA VOLKSWAGEN DE MÉXICO, S.A. DE C.V., INFORMAN SOBRE EL LLAMADO A REVISIÓN PARA LOS VEHÍCULOS AUDI A4 AÑO MODELO 2021, A5 AÑO MODELO 2021, A6 AÑOS MODELO 2020 Y 2021, A7 AÑOS MODELO 2020 Y 2021, A8 AÑOS MODELO 2020 Y 2021, Q5 AÑOS MODELO 2020 Y 2021, Q7 AÑO MODELO 2021, Q8 AÑO MODELO 2021, RS5 AÑO MODELO 2021, RS7 AÑO MODELO 2021 Y S8 AÑO MODELO 2021.



VOLKSWAGEN DE MÉXICO, S.A. DE C.V. indica que emprende el Llamado a Revisión en diversos vehículos AUDI A4 AÑO MODELO 2021, A5 AÑO MODELO 2021, A6 AÑOS MODELO 2020 Y 2021, A7 AÑOS MODELO 2020 Y 2021, A8 AÑOS MODELO 2020 Y 2021, Q5 AÑOS MODELO 2020 Y 2021, Q7 AÑO MODELO 2021, Q8 AÑO MODELO 2021, RS5 AÑO MODELO 2021, RS7 AÑO MODELO 2021 Y S8 AÑO MODELO 2021, ya que derivado de la Alerta 55-21, se detectó que la alineación del eje trasero podría presentar un desgaste prematuro o disparejo en los neumáticos, aunado a esto presentarse una inestabilidad en el vehículo y eventualmente, provocarse un accidente.

Por tal motivo, **VOLKSWAGEN DE MÉXICO, S.A. DE C.V.** informa que es necesario, acudir al Distribuidor autorizado AUDI quien realizará una medición de ejes y corregirá el ajuste del chasis, y en caso necesario. Si el perfil de los neumáticos presenta un patrón irregular, se deberán reemplazar de forma gratuita con las medidas y características que correspondan a la unidad.

VOLKSWAGEN DE MÉXICO, S.A. DE C.V. señala que el total de unidades que pudieran presentar el problema referido son 505 unidades.

Asimismo, **VOLKSWAGEN DE MÉXICO, S.A. DE C.V.** informa que este llamado a revisión tiene fecha de inicio el 17 de marzo de 2022.

VOLKSWAGEN DE MÉXICO, S.A. DE C.V. ha previsto la ejecución de las siguientes medidas:

El día 17 de marzo de 2022, **VOLKSWAGEN DE MÉXICO, S.A. DE C.V.** emitió a las personas morales que conforman su Red de Distribuidores Autorizados AUDI, información con el objeto de anunciar el Llamado a Revisión. Así se hace del conocimiento de dichos Distribuidores la información necesaria para la ejecución del llamado entre la que se comprende acciones tales como la comunicación que **VOLKSWAGEN DE MÉXICO, S.A. DE C.V.** dirige a los adquirentes de los vehículos en comento.

www.alertas.gob.mx

Av. José Vasconcelos 208, Col. Condesa, C.P. 06140, Alcaldía Cuauhtémoc,
Ciudad de México, Tel. (55) 56 25 67 00 | www.profeco.gob.mx

Asimismo, los propietarios podrán tener contacto con los Distribuidores Autorizados AUDI con el fin de proporcionarles la información sobre el llamado referido, el mecanismo para que participen en él y puedan aclarar las dudas correspondientes.

El servicio a realizarse no representará costo alguno para los usuarios/consumidores.

Como parte de la comunicación que se dará a conocer al inicio de la acción de servicio, se comprende el mecanismo que el consumidor deberá seguir para que se ejecute dicha acción.

En adición a la comunicación referida, **VOLKSWAGEN DE MÉXICO, S.A. DE C.V.** pone a disposición de los adquirientes/poseedores de los vehículos los siguientes medios para contacto:

Teléfono: 800 849 2383 **E-mail:** mail@audi.com.mx

A la fecha 17 de marzo de 2022 **VOLKSWAGEN DE MÉXICO, S.A. DE C.V.** no ha sido reportada de la materialización de daños o incidente alguno en los vehículos comercializados en el territorio nacional.

VOLKSWAGEN DE MÉXICO, S.A. DE C.V. indica que estima un plazo aproximado de 12 meses, debiéndose tomar en consideración los diversos factores relacionados con la ejecución de la misma, entre los cuales de forma enunciativa mas no limitativa se encuentran el que el cliente acuda al llamado que se le realiza, que el vehículo exista aún en el mercado (no siniestrado), que propietarios posteriores al primer dueño hayan aportado información de localización a la Red de Distribuidores, etc.

MODELO	AÑO	UNIDADES	IMAGEN DE REFERENCIA
AUDI A4	2021	31	
A5	2021	13	
A6	2020	7	
	2021	4	
A7	2020	6	
	2021	5	
A8	2020	1	
	2021	1	
Q5	2020	241	
	2021	161	
Q7	2021	14	
Q8	2021	18	
RS5	2021	1	
RS7	2021	1	
S8	2021	1	
TOTAL DE UNIDADES 505			

Finalmente, se invita a los consumidores que hayan realizado cambio de propietario, que informen a través de los medios señalados, los datos de contacto de los propietarios actuales.

PROFECO seguirá ALERTA al cumplimiento de esta alerta y pone a su disposición el Teléfono del Consumidor (55) 5568 8722 en la Ciudad de México y Zona Metropolitana y 800 468 8722 en el resto del país para atender quejas y brindar asesoría.

-o0o-